CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . 0'50 ptas
En 2.ª id. id. id. 10 . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.013 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm.143 | Jueves 15 de febrero de 1917

Sobre las murallas

Un funesto afán de imitación que tan perniciosas consecuencias ha producido desde hace dos centenares en todos los ámbitos de nuestro país y en todos los órdenes de su vida, pero imitación sin criterio, sin discernimiento de tiempos, lugares y demás circunstancias es lo que ha puesto de moda en nuestra capital el estribillo del derribo de murallas.

Lo hicieron en Pamplona, en Cartagena, en esta o en la otra capital, pues no hay duda, es cosa indiscutiblemente beneficiosa, necesaria y hasta bella y de buen tono. Sin tener en cuenta qué circunstancias rodean a esas otras poblaciones y a cuáles tiene que atenerse la nuestra.

Y sin embargo, aun no deteniéndonos a enumerar otras diferencias, bastaría considerar que la primera de las poblaciones mencionadas, como hizo el derribo de murallas cuando sus fuertes se organizaron en la forma más eficaz que entonces se consideraba, en importancia militar, lejos de amenguarse, creció, y la segunda tiene su consideración militar en circunstancias tan ajenas a la existencia de aquellas obras que pudo verlas desaparecer sin menoscabo alguno, aparte de que tanto en una población por mil razones que no concurren en nuestro caso, el tal derribo representaba ventajas que aquí no tiene. ¿Qué paridad hay entre esas poblaciones y la nuestra, si hasta esas construcciones eran en ellas diferentes, como diversísimas las necesidades de su población con arreglo a su incremento, a las razones de él y hasta la topografía de su localización?

Y no hablamos de otra consideración, para nosotros, para todos los que aún tenemos la manía de ser románticos amantes de las tradiciones patrias, de sus recuerdos venerables, porque tan bajo hemos caído en el orden de la moralidad de estos nobles sentimientos, que hablar de ello no produce más que zumbonas burlas de los espíritus fuertes que consideran inútil y hasta cursi hablar de semejante cosa.

¡Así nos luce el pelo a nosotros en cuanto a espíritu nacional y a virtudes cívicas se refiere! Y sin embargo, los pueblos grandes, los que en momentos de angustias como las que hoy atraviesan las naciones poderosas de Europa, se ha podido ver que sólo los pueblos capaces de sentir esa solidaridad nacional, son capaces de persistir con vida aun en medio de las catástrofes que sufren sus destinos en los actuales momentos, y ese espíritu solidario, esa sustantividad nacional tan firme, tan compacta, sólo se conserva en los pueblos amantes de su pasado, de su vida histórica, de todos los venerables recuerdos que enlazan lo pasado con lo presente y lo hace vivir en la memoria y en el corazón como parte integrante de su vida espiritual.

Si no fuera porque desgraciadamente en España no se encuentra nada de eso, nosotros recordaríamos ante esos afanes demoledores que por algo los pueblos antiguos y entre ellos un pueblo tan austero, tan vigoroso y ciudadano como el pueblo romano, considero como cosa sagrada las murallas.

Y no les faltaba razón, porque son el altar donde se han ofrecido los más venerables sacrificios por la patria y están santificadas siempre con la sangre de los héroes que allí ofrecieron sus vidas en holocausto de su amor por el pueblo que los vió nacer, y sólo cuando la vida, cuando el porvenir de la patria lo exija puede pensarse sin irreverencia en derribar esos altares; y en el presente caso, ya hemos demostrado, y nadie nos ha contestado—porque el exabrupto con que un periódico replica hoy no es contestación—ni puede contestarnos con razones dignas de ser escuchadas ni eficaces para convencer, por tanto, desde este punto de vista ¿qué ha de parecer el tal proyecto a cuantos no hayan caído tan abajo en este orden de sentimientos?

No es esta la ocasión, ni nos lo permite el espacio, pero si llegara y lo tuviéramos, haríamos una sucinta mención de tantos sacrificios, tantos heroismos como sobre esos baluartes se han realizado, y con cuanta sangre generosa se han regado en mil ocasiones esos baluartes y esas escarpas que tan friamente tratan de demoler estos munícipes, en cuyo altivo desdén no tuvieron gracia los recuerdos de aquellos mártires de la patria.

Pero ya decimos que esto es hablar de la mar, dentro de la diatesis espiritual en que vivimos. Cuanto sean recuerdos gloriosos, reliquias veneradas, santas tradiciones ¿qué puede importar ante la moda de manifestarse *sprits fortes*, desdeñadores de todas esas despreciables bagatelas?

Pero es el caso que como hemos visto, ni aun el terreno de positivismo práctico (¡oh, lo práctico, lo práctico!) puede tener objeto la tal demolición en las circunstancias presentes, y en cambio puede traer perjuicios que aportaremos más detenidamente en otro artículo, ya que la extensión de este no nos lo permite hoy.

Crónica de Sociedad

Hoy llegará a esta capital, acompañado de su esposa e hija, don Fidel Ulloa, oficial que ha sido de la delegación de Hacienda de Córdoba, y recientemente ha ascendido a tesorero de Hacienda, con destino en Cáceres.

—Se encuentra en Badajoz don Gerónimo Llinás, propietario de San Vicente de Alcántarra.

—También ha venido a esta capital don Tomás Cidoncha Monteagudo, de Don Benito.

—Hace unos días se encuentra enferma la señora doña Francisca Revilla, viuda del que en vida fué particular amigo nuestro don Vicente Herrero.

Celebraremos su pronto alivio.

—Se encuentra entre nosotros don Feliciano Barrena, corresponsal de este diario en Medellín.

—Se encuentra enfermo el secretario de este excelentísimo Ayuntamiento don Antonio López Moreno.

—Ha regresado a Mérida, tras breve permanencia en la capital, el propietario don Guillermo de Pablo.

—Ha regresado a Alburquerque el propietario don Eduardo Llinás.

—Después de haber permanecido unos días en Badajoz, regresó a Olivenza don Rafael Guillén.

—Han regresado a Almendral don Julio y don José María Carande, propietarios de aquella localidad.

Para "La Región,,

El fervoroso celo de *La Región Extremeña* por la defensa, a todo trance, del señor alcalde—a quien tenemos la desgracia de no considerar acertado en este punto concreto, por grandes que sean las simpatías y respeto que nos inspire—le ha llevado al extremo de considerar *arremetida* contra dicha antoridad la sincera y razonada exposición que hicimos de nuestro disentimiento en lo que se refiere al derribo de las murallas; y es lo peor que, ciego ya el colega en sus ardimientos, llega hasta el vedado extremo de adjudicar a nuestro disentimiento móviles e intenciones, a que no le autorizan ni nuestros actos, ni su obligada nobleza en la discusión.

Mal camino es ese, colega, y no tema que por él le sigamos. Jamás, en nuestras discusiones, hemos perdido la calma, hasta el punto de penetrar en el prohibido terreno de los móviles que él hoy pisa tan injusta e innoblemente, sin razón ni fundamento alguno, sabiendo que nosotros, ni con razon, hemos querido tocar nunca, porque *de internis, neque Ecclesia.*

Cuando hemos hablado de los caminos vecinales, al comparar la proximidad de su eficacia y la urgencia de su realización con la del derribo de murallas, ahí está nuestro escrito que lo prueba, no hemos distinguido de este ni de aquel, sino que hemos aludido a todos los que *La Región* sabe, como lo sabemos todos, que pueden comenzarse inmediatamente a construir porque está completa su tramitación oficial y disponible la subvención.

En cuanto a *arremetidas* contra el alcalde, ahí está también nuestro escrito; en él se habla del Municipio; pero apenas si se alude al alcalde, además de que ni el Municipio ni el alcalde pueden considerar *arremetidas* las exposiciones razonadas y correctas de nuestra disensión en un punto concreto—no ya de su total gestión, sino de una mera iniciativa personal—en el que nos hemos limitado a discutir el acierto, pero no a penetrar, tan gratuíta y dañadamente como lo hace *La Región Extremeña* respecto de nosotros, ni móviles, ni intenciones, que siempre respetamos como buenas, aunque no las acompañe ni nuestro asentimiento, ni la debida relación con el fin a que tiendan.

Y en cuanto a la conexión de nuestro disentimiento, en este punto, con los fines e intenciones que le atribuye el articulista, lo remitimos a cuanto de este asunto ha escrito y dicho—y por cierto en muy repetidas ocasiones—el que traza estas líneas, siempre que tal cuestión se ha tratado, y cuando ni había sobre el tapete caminos de la Corte ni siquiera veredas.

Nada, caro colega, sosiegue esos ardimientos; no tiene razón en sus acometidas, que creemos enteramente desautorizadas por el propio objeto de sus fervores, sopena de suponer en él cualidades que la simpatía y respeto con que le hemos mirado siempre no nos permite suponer.

Pero esta simpatía no nos obliga a coincidir en cuanto se le ocurra, sino que nos obliga precisamente a manifestar noblemente nuestro disentimiento; porque no es más amigo el que adula, sino el que dice la verdad; y mucho más, cuando esta verdad la demanda lo que, a nuestro humilde entender, es de interés público y tan patente y palpable como el que se discute en este caso.

Amiens Plato, sed magis amica veritas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

15, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'03 a 2'11.
Novillos, de 2'11 a 2'22.
Cebones, de 2'08 a 2'22.
Carneros, a 2'85.
Ovejas, a 2'60.
Cerdos, de 1'90 a 1'95.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'50.
Banco España, 446.
Tabacos, 270.
Francos, 81'40.
Libras, 22'60.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'80.

Las Cortes

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside García Prieto.

Gran animación en los escaños.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de protección a las industrias.

El señor RODRIGAÑEZ consume un turno en contra del proyecto. Su discurso llama la atención por tratarse de un ex ministro de Hacienda ministerial.

Empieza diciendo que el proyecto es de todo punto ineficaz y perjudicial para la nación.

Pregunta al Gobierno si se allanaría a prescindir de él en el caso de que la Cámara le rechazara.

ALBA dice que si constitucionalmente el Senado rechazase el proyecto el Gobierno acataría su resolución, pero se prevendría para las derivaciones que esto pudiera producir.

Continúa RODRIGAÑEZ que el proyecto costará 400 millones de pesetas a los contribuyentes, sin que por eso prosperen las industrias, pues estas no se crean artificialmente, sino por consecuencia del estado de prosperidad general de un país.

Combate el fondo y la forma del proyecto.

Afirma que con él la única industria que va a resultar favorecida es la de la usura.

Dice que lo que más le aterra del proyecto es la Junta encargada de aplicarle.

Termina diciendo que debía buscarse una fórmula que permitiese retirar el proyecto sin que hubiese rasguños de amor propio, sin vencedores ni vencidos.

Le contesta por la Comisión el marqués de PILARES.

Dice que la Comisión está tan identificada con el ministro de Hacienda, que habiendo de hablar éste para hacer el resumen deben estimarse contestados todos los oradores por el ministro.

Interviene para alusiones el señor SEDO. Hace una calurosa defensa del proyecto.

Manifiesta que ya es hora de que el Parlamento español, legisle de cara a la realidad, abandonando el fatal literatismo económico que a nada conduce.

Rebate los argumentos de los señores Allendesalazar y marqués de Mochales, cuyos pesimismos no se explica.

El señor JUNOY, por la Comisión manifiesta su gratitud al señor Sedó.

También para alusiones habla el señor SANCHEZ DE TOCA.

Comienza mostrando su extrañeza ante los ataques que se hacen a un proyecto que al ser presentado fué recibido por todos con grandes demostraciones de entusiasmo.

Se ocupa de la obra económica del Gobierno, diciendo que la labor de Alba condensada en 22 proyectos de ley, debe ser recogida por todos salvando la sorpresa del primer momento con albricias, porque responde a una necesidad nacional y a un concepto moderno de la obra niveladora y justiciera del impuesto.

Dice que esa obra si no se puede aceptar íntegra, menos todavía puede rechazarse en globo. Lo que se impone es un espíritu de transigencia, un abandono de antiguos prejuicios, de arcaicas doctrinas y un deseo honrado de colaborar en una empresa que debe ser salvadora. En estos principios se inspiró el partido conservador, dejando siempre al Gobierno la redacción de los proyectos y su iniciativa, y procurando luego mejorarlos por medio de enmiendas presentadas sin propósito de obstrucción.

Cita como ejemplo de lo que debe ser la labor parlamentaria, la enmienda de Cambó, a este mismo proyecto, que le dió viabilidad, La minoría conservadora presentará algunas enmiendas al proyecto, pero respetará su esencia porque le parece buena.

Vea el señor Rodrigáñez por dónde yo soy más ministerial que él.

A continuación hace un profundo estudio de las condiciones económicas de la nación.

Termina su discurso apelando al patriotismo en estos momentos más preciso que nunca.

ALBA hace el resumen.

Explica las razones de oportunidad que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto.

Recoge las últimas palabras de Sánchez Toca, y hace un llamamiento al patriotismo de los senadores.

Se levanta la sesion.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside don Miguel Villanueva.

La Cámara aparece casi vacía.

Los señores Balbeig, Romo, Zumárraga y otros hacen ruegos de interés local.

TORRES BELEÑA presenta y defiende una proposición de ley.

La retira después de oir a Ruiz Jiménez.

ROMEO pregunta al Gobierno si se ocupa en que no falte a la industria española las primeras materias.

Recuerda que en mayo anunció que una casa americana se comprometía a surtirnos de carbón a precio barato por espacio de dos años.

Habla de la escasa eficacia de la labor de las juntas de subsistencias porque las autoridades no dan fuerza coactiva a sus decisiones.

Presenta una proposición de ley relacionada con estas materias.

RUIZ JIMEMEZ contesta.

Se toma en consideración la proposición.

Orden del día

El señor AYUSO pide la lectura del artículo 141 del reglamento que dice: «Para que un discurso pueda prorrogarse más tiempo que el de una sesión se necesita del acuerdo del Congreso.»

Explica el diputado republicano que no trata de coartar el derecho del señor Lacierva, pero quiere que quede a salvo el del Congreso.

VILLANUEVA contesta que no ha llegado todavía la ocasión de aplicar ese artículo, que nunca se ha cumplido en España.

AYUSO insiste en que puede ser ahora preciso aplicarle.

GINER DE LOS RIOS presenta una proposición de ley, declarando compatibles los cargos de concejales y diputados provinciales con el de diputados a Cortes.

Se toma en consideración.

SANCHEZ OCAÑA otra sobre creación de un impuesto de cinco céntimos a ciertos periódicos.

Se toma en consideración.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Se concede la palabra al señor LACIERVA, quien dice que en vista de las manifestaciones del señor Ayuso, y no queriendo hablar por la benevolencia de un solo diputado, renuncia a seguir su discurso, si no es con el asentimiento del Congreso.

Se acuerda que siga su discurso con el voto en contra de Ayuso y un diputado de la mayoría.

LACIERVA: Después del voto de la Cámara, eso es una descortesía, señor Ayuso.

Estas palabras producen un gran escándalo.

GINER DE LOS RIOS apoya a Ayuso.

Muchos diputados increpan a Lacierva.

SANCHEZ GUERRA protesta de la manera de tratar Lacierva a los diputados.

AYUSO dice, que a su propuesta mesurada y cortés, no correspondía el calificatiuo que le ha aplicado Lacierva, cuyo derecho no es más respetable que el suyo.

LACIERVA explica que si habló de obstrucción fué cuando se trató de aprobar atropelladamente el proyecto.

Da todo género de satisfacciones a Ayuso.

Continúa su discurso.

Se ocupa de la garantía ofrecida en el proyecto.

Calcula que los intereses que habrá de satisfacer el Estado ascienden a 28 millones de pesetas anuales.

Termina excitando a todos a la concordia y diciendo que en su actitud no hay obstinación, sino convencimiento honrado.

Le contesta el ministro de FOMENTO, que hace una calurosa defensa del proyecto.

Se levanta la sesión.

POLITICA

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo en casa del conde de Romanones.

Este dijo a los periodistas que todo el consejo se había dedicado a estudiar el problema de la exportación de la naranja, importación de carbón y sulfato de amoniaco y exportación de vino.

También se examinaron las reclamaciones recibidas de Vizcaya y Levante, cuya situación es el problema que más preocupa al Gobierno.

Preguntado si se había tratado de la propuesta de Inglaterra de adquirir gran parte de la flota mercante española, contestó que sí sin dar más detalles.

El sueldo de los párrocos

El ministro de Gracia y Justicia leyó hoy en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para completar hasta 1.000 pesetas, con carácter transitorio y en atención a las presentes circunstancias, la dotación mínima de los párrocos.

Artículo 2.° Este régimen durará seis meses prorrogables por otros seis, a contar desde la fecha en que comiencen las negociaciones con el Vaticano para fijar la dotación definitiva del clero parroquial.

Artículo 3.° Para los efectos del artículo primero, se fijará la dotación actual de los párrocos, por las reglas que sirven de cómputo canónico.

Artículo 4.° Cesará el régimnn establecido en esta ley si se interrumpieren las negociaciones con Roma.

Artículo 5.° Si no se llegase a un acuerdo con el Vaticano, las cantidades percibidas por los párrocos en virtud de esta ley, se reintegrarán al Tesoro público.

La navegación

Una comisión de navieros visitó esta mañana a Romanones, para tratar de ver la manera de asegurar el retorno de los buques españoles que se encuentran en Inglaterra.

El proyecto de industrias

Terminada la sesión del Senado, los señores Alba y conde de Romanones celebraron una reunión con los jefes de las minorías para llegar a una fórmula que permita la rápida aprobación del proyecto.

Quedó acordado que mañana se apruebe.

El viernes comenzará la discusión del proyecto de autorizaciones.

El puerto de Cette

Una comisión de navieros estuvo conferenciando con el ministro de Estado, para enterarse de las condiciones del puerto de Cette después del bloqueo.

Don Amalio Jimeno les repitió lo que tiene dicho el ministro de Marina, esto es que la navegación con Cette por la zona intermediaria, está sujeta a los mismos riesgos que antes de la nota de Alemania, o sea que los buques que lleven contrabando de guerra sean torpedeados previo aviso.

También les dijo que estaba negociando para conseguir que los 750.000 hectólitros de vino que Francia nos permite pasar a Suiza, puedan ser exportados por Cette con toda seguridad.

El azúcar

El Comité para el abaratamiento del azúcar ha acordado visitar al señor Alba para pedirle que, en vista de que la producción nacional no basta para el consumo y de que los fletes tienden al alza, no se eleven los derechos de importación

para que pueda venir azúcar del extranero a suplir el déficit de nuestro stok.

Lacierva no cede

Esta noche el ministro de Fomento celebró una conferencia con Lacierva para convencerle de que no debía de hacer obstrucción al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Parece ser que Lacierva se mostró irreductible.

En vista de ello, el Gobierno estudia la manera de que se pueda aprobar el proyecto sin necesidad de llegar a la sesión permanente.

VARIAS

El metropolitano de Madrid

Se llevan con gran actividad los trabajos para empezar la construcción del metropolitano.

De no surgir dificultades, que no son de temer, las obras comenzarán a principios de marzo.

Hoy constituyeron los señores Mendoza, Otamendi y García Echarri, concesionarios del proyecto, la fianza de 561.500 pesetas en obligaciones del Tesoro y 67.500 en títulos del cuatro por ciento amortizable.

Se asegura que el rey se interesa en estas obras por un millón de pesetas para estimular con su ejemplo al capital español.

Función benéfica

En el Teatro Real, con asistencia de la reina, se ha celebrado una función benéfica que ha resultado brillantísima.

En la parte de concierto tomaron parte los principales artistas del Real.

Después se representó *La verbena de la paloma* por las primeras actrices y actores de Madrid.

Fué aplaudida con entusiasmo.

El pasacalle del mantón resultó un magnífico cuadro de color.

Se cantó a continuación el tercer acto de *Bohemia* y para fin de fiesta, Pastora Imperio cantó y bailó maravillosamente.

La incautación del trigo

El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha acordado pedir a la Junta de subsistencias la incautación del trigo de las provincias de Madrid, Guadalajara y Toledo.

La casa de Correos de Badajoz

La *Caceta* de hoy publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la casa de Correos de Badajoz.

PROVINCIAS

El rey

San Sebastián.—En el expreso llegó el rey, acompañado del conde de Aybar y algunos palatinos.

Fué recibido en la estación por las autoridades y corporaciones.

Marchó en automóvil al palacio de Miramar, donde descansó breves momentos, saliendo luego a pasear a pie por la Zurriola, el Bulevar y la Concha.

A la una marchó al hotel Cristina, conversando con el gobernador militar y otras personalidades.

Poco después llegó el doctor Moore, acompañado del señor Quiñones de León.

Los dos almorzaron con el rey.

Terminado el almuerzo, el rey se retiró con el doctor Moore a sus habitaciones, donde permaneció largo rato.

DE LA GUERRA

Los sacrificios de Francia

San Petersburgo.—El jefe del partido progresista ha declarado que Francia ha hecho en la actual contienda la mayor suma de sacrificios y que ninguna de sus aliadas ha puesto tanto para la victoria como el pueblo francés, a quien se deberá principalmente el triunfo.

La falta de carbón

Copenhague.—La situación de Dinamarca es dificilísima por la falta de carbón.

Han tenido que cerrarse las fábricas de electricidad de Jutlandia.

La compañía del alumbrado público de Copenhague no tiene carbón más que hasta fin de mes.

Capitán salvado

Nauen.—El submarino que torpedeó la goleta noruega *Guillermo Tell*, recogió a bordo al capitán y le condujo a Alemania.

Nadie los recogió

Londres.—Ha sido torpedeado el vapor *Afrit*.

Perecieron cinco marineros y se ignora la suerte de otros ocho.

La marina inglesa

Londres.—El Almirantazgo publica el balance de las pérdidas sufridas por la marina desde el comienzo de la guerra.

En julio de 1914, contaba Inglaterra con 3.890 buques con un arqueo de 16.850.000 toneladas.

En primero de enero tenía 3.540 barcos y poco menos de 16.000.000 de toneladas.

Es decir que en treinta meses de guerra las pérdidas por todos motivos no llega al diez por ciento de buques.

Conferencia interesante

Viena.—El emperador Carlos ha celebrado una larga conferencia con el embajador de los Estados Unidos.

Se concede gran importancia a esta conferencia relacionada con la estancia del kaiser en la capital de Austria.

Hay quien asegura que el viaje del kaiser no ha tenido más objeto que preparar esta entrevista y acaso influir por medio del emperador austriaco para evitar la guerra con Norte América, ofreciendo confidencialmente garantías a la navegación.

Hay gran expectación por conocer el efecto de estos manejos en Washington.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

LOS NUEVOS RECLUTAS

Destinos de la península

Regimiento de Castilla.—Alanje, Isidro Trinidad Corbacho. Alburquerque, Victoriano Taborda Samino. Almendralejo, Juan Rangel Blanco, Tomás Monje Izquierdo, Manuel Miguel Alvarez. Aceuchal, Vicente Marrufo Robles. Almendral, Francisco García González. Badajoz, Francisco Sosa Guillén, Antonio Rodríguez Guedella, José Velázquez Zurdón. Corte de Pelea,s José Antequera Romero. Arroyo de San Serván, Antonio Solana García. Hornachos, Juan Melchor Pérez, Antonio Acedo Nogales, Antonio Acedo Guerrero, Angel Sánchez Sánchez, Fernando Cuello Hidalgo, Miguel Valle Arco. Don Alvaro, Andrés Silos Montero, José Silos Montero. Higuera de Vargas, Juan Leal Moreno. Mérida, Dionisio Delgado Alvarez, Domingo Molinero Bruñuelas, Vicente Ródenas Expósito, Antonio Jiménez Gallego. Montijo, Antonio Paredes Cabezudo, José Navarro Díaz, Ramón Guisado Martínez. Olivenza, Manuel Cabrera Valerio, Isidoro González Alvarez, Luis Silva Núñez, Avelino García Gadella, Antonio Antúnez Rodríguez, Antonio Dragón Campañón, Francisco Morobas Bueno. Ribera del Fresno, Manuel Tavero González, Ceferino García Balsera, Juan Pérez Lavado. Mirandilla, Modesto Fernández Paredes, Mariano Sánchez Sánchez. Oliva de Mérida, Emiliano Rubio Pozo. Puebla de la Reina, Juan Rodríguez Fernández, Juan Romero Sopo. Puebla de la Calzada, Tomás Amores Calle, Manuel García Gragera. Puebla del Prior, Carlos Cano Pachón. Santa Marta, Juan Arrabal Parra. San Vicente de Alcántara, Emilio Vasco Fernández, Angel Gordillo Montero, Ramón Mirón Entonado. San Pedro de Mérida, Pedro Flores Carrasco, Rafael Ruiz Arias. Torre de Miguel Sesmero, Juan Vegas Megías, Alonso Alfonso Martín. Villafranca de los Barros, Diego Cortés Llanos, Antonio Ríos Becerra. Valverde de Leganés, Miguel López Ramos, Antonio Gamero Sánchez. Villalba de los Barros, Antonio Guerrero Casco. Villar del Rey, Manuel Cabeza Tarazona. Cordobilla, Gerónimo Barbancho Sánchez, La Garrovilla, Agustín Donoso Jiménez. Oliva de Mérida, Hilario Gómez Pozo. Puebla de Obando, Francisco Rodríguez Jaén. Torremegía, Melchor Rivera Cuesta. Táliga, José González Jorge. Torre de Miguel Sesmero, José Mateo Sánchez, Villalba de los Barros, Rafael Muñoz Expósito. Villagonzalo, Antonio Sánchez Justo. Villanueva del Fresno, Raimundo Martínez Pérez, Domingo Alcántara Calvino, Rosendo Merino Sánchez, José Baladón Flores. Montijo, Antonio Cruz Mateo.

Regimiento de Gravelinas.—Alburquerque, Raimundo Bueno Resmella, Eulogio Brunet Pérez, Saturnino Sama Expósito. Aceuchal, José Román Gutiérrez, Fernando Díaz Hermoso, Fernando Lavado Parra, Pedro de la Hiz y de la Hiz. Almendralejo, Antonio Pozo Gil, Fernando López Briones, José Morán Navía, Demetrio Gómez Sánchez, Fernando Rangel Zamora, Santiago Gragera Rodríguez, Tomás Espinosa Blanco, Pedro Morales Manzano, Juan Salguero Benítez. Alanje, Antonio Gómez Castro. Badajoz, Eusebio Guerrero González, Antonio Rojas García, Victoriano Sánchez Martínez, Joaquín García Martín, Marcelino Piñero Carballo, Ventura Gastro González, Antonio González Talavera. Calamonte, Gerardo Fernández Hernández, Alonso García Fernández, Fermín Chacón Barrena. Cordobilla, Pedro Bolas Sánchez. Arroyo de San Serván, Alonso Cordero Félix. Hornachos, Juan Benítez Lobato. Lobón, Manuel Vega González. Montijo, Bartolomé Marín Camello, Francisco Durán Acevedo, Miguel Rivera Gragera. Higuera de Vargas, Manuel Jaramago Aguilar. Mérida, Lorenzo Ramírez Cortés, Vicente Delgado Sánchez, Antonio Jiménez Alhajas. Mirandilla, Francisco Jiménez Márquez. Palomas, Antonio Sánchez Trejo. Puebla de la Calzada, Fernando Naranjo Lechón. La Nava, Ubaldo Sánchez Nevado. La Roca, Marcelino Tejero Rico. Ribera del Fresno, Vicente Salazar Silva, Francisco Pizarro López. Torre de Miguel Sesmero, Angel Nieves Repoller, Domingo Sánchez Ramos. San Vicente de Alcántara, Anselmo Pirón Salgado, Joaquín Gama Mirón. Valverde de Leganés, José López Olivares, Pedro Trigo Núñez, Juan Ortíz Ortíz, Joaquín Hernández López. Zarza junto Alanje, Eulogio Valverde Cerro. Villafranca de los Barros, Luis Domínguez Ortíz, Manuel Díaz Gómez, Mateo Rodríguez Rodríguez, Antonio Morales Carmona, Manuel Durán García, Antonio Rodríguez Ramírez. Villagonzalo, Francisco Cortés Romero. Villanueva del Fresno, Julián Baladón Gordillo. Zarza junto Alanje, Manuel Cerrato Galán, Francisco Moreno Muñoz.

Cazadores de Villarrobledo, 23 de caballería.—Alburquerque, Calixto Bejarano Piñero. Almendralejo, Jacinto García Gil, Diego Muñoz Pérez, Victoriano Díaz López, Manuel Rosado García. Alconchel, Victoriano Chávez García, Eugenio Holguín Silva. Higuera de Vargas, Juan Mesa Campañón. Montijo, Diego Alonso Jiménez, José Fernández Moriano, Manuel López Serrano, Emilio Villarín Coto, Joaquín Guzmán Sánchez. Olivenza, Joaquín Silva Bruigello. Solana de los Barros, Pedro Rodríguez Giraldo. Santa Marta, Francisco Rodríguez Caperuza. Villafranca de los Barros, Juan Calero García. Villagonzalo, Francisco Prieto Sánchez. Villanueva del Fresno, Baldomero Laso San Miguel. Villalba de los Barros, Gumersindo Sosa Santos.

De estos reclutas destinados a Villarrobledo, son escogidos para la Escolta Real Gumersindo Sosa, Victoriano Chávez, Jacinto Javier, Manuel López y Joaquín Silva.

Regimiento infantería de Vergara 57 (Barcelona).—Almendralejo, Fernando Antúnez Vélez.

Regimiento infantería del Rey número 1 (Madrid).—Mérida, Evaristo Rodríguez Simoes. Alburquerque, Francisco González Bueno. Santa Marta, Francisco Fernández Barballo, Francisco Castilla Carrera. San Vicente de Alcántara, Antonio Cruz González. Alanje, Francisco Hidalgo Benítez.

Regimiento infantería de León 38 (Madrid).—Alconchel, Pedro Pérez de la Jaca. Villafranca de los Barros, Diego Carrillo Flores. Badajoz, Luis Galán Barón. La Codosera, Enrique González Mato. Cordobilla, Juan González Téllez. Hinojosa del Valle, José Palomino Corraliza. Hornachos, Gerónimo Sayavera Caballero. Higuera de Vargas, José Campañón Ardila. Mérida, José Silva Saavedra. Badajoz, Cecilio Estanislao Rico. Valverde de Leganés, Manuel Prado Cuéllar.

Regimiento infantería de Asturias.—Alburquerque, Pedro Márquez Samino.

Lanceros de la Reina (Alcalá).—Badajoz, Antonio Herrera Roldán. Torre de Miguel Sesmero, Cirilo Gómez Hernández. Villar del Rey, Felipe Suárez Gama. Villafranca de los Barros, Alonso Caballero Ramos, Mauricio Almoril Gaspar, Pedro Ramírez García. Villalba de los Barros, José Rodríguez Rodríguez. Zarza junto Alanje, Gerónimo Lozano Cortés.

Húsares de la Princesa.—Alburquerque, José Domínguez Rodríguez. Aceuchal, Daniel Ceballos Guerra. Almendralejo, Ramón Bolaños Gornato, Alvaro Merchán Ortíz, Francisco Esteban López. Zarza junto Alanje, Antonio Mateo Gómez.

Húsares de Pavía.—Villafranca, Joaquín Gutiérrez Melchor.

2.º regimiento de Zapadores minadores (Madrid). — Montijo, Joaquín González Díaz.

Regimiento de Telégrafos (Madrid). — Badajoz, Celestino Torres Marín, Alfonso Meneses Marín. Alconchel, Wenceslao Sánchez González.

Regimiento de ferrocarriles (Madrid).—Badajoz, Joaquín García Salvador. Montijo, Juan Rodríguez Ríos. Torremegía, José Ramírez Sánchez. Alburquerque, Francisco Maya Gamero. Aceuchal, José Velasco García. Mérida, Antonio Gómez Gragera. Almendralejo, Manuel Ortíz Alvarez.

Centro electrotécnico (Madrid).—Olivenza, Wenceslao Martínez Rodríguez.

Compañía obreros ingenieros (Guadalajara).—San Vicente de Alcántara, Antonio González Roncero. Villagonzalo, Celedonio Torres Carrozas.

1.ª comandancia de Intendencia (Madrid).—Badajoz, Bernardo Ortíz Benito. Calamonte, Agustín Barrera Galán. Valverde de Leganés, Manuel Botello Hernández. Villar del Rey, Francisco Durán Miño. Trujillano, Francisco González Solís. Torre de Miguel Sesmero, Eugenio Pacífico Gómez.

1.ª compañía de Sanidad militar (Madrid).—Olivenza, Antonio Pesoa Díaz, Antonio Pinto Rubio.

Regimiento de artillería pesada (Segovia).—Higuera de Vargas, José Tinoco Fernández, José Alejandro Méndez. Zarza junto Alanje, Francisco Pulido López.

2.º regimiento montado de artillería (Madrid): — Alburquerque, Adrián Aceituno García. Almendralejo, Francisco Parra Galeano, Ramón Ramírez Matamoros, Francisco Pulido Bote. Arroyo de San Serván, José San Félix Prieto. Alconchel, Gabriel Galván López. Badajoz, Manuel Pereira Trejo. Calamonte, Julián Romero Gálvez. Oheles, Florentino Rangel González. Hornachos, Juan Murillo Hidalgo. Higuera de Vargas, Juan Felipe Fernández, Mirandilla, Miguel Benítez Solís, José Rodríguez Seguir. Montijo, José Trejo Gragera. Nogales, Santiago García Muñoz. Táliga, Florián Martínez Martín. Zarza junto Alanje, Félix Paredes Lavado. Aceuchal, José Hermoso González. Alconchel, Gabriel Sánchez Manchego. Alburquerque, Joaquín Rubiales González.

10.º Regimiento montado de Artillería (Getafe).—Calamonte, Marcelo de los Ríos Corehado. Olivenza, Valerio Gómez Carballo. Hornachos, Emilio López Teno. Mérida, Antonio Alvarez Martínez. Olivenza, Pablo Moya Borrego. Puebla de Obando, Justo Galeano Casquero, Fernando Solana Jaén. Puebla de la Calzada, Juan Fernández Flecha. La Roca, Estanislao Florencio Castaño. Ribera del Fresno, Rafael Granero Jiménez, Anselmo Méndez Gordillo. San Vicente de Alcántara, Andrés Ramos Antúnez, Justo Carbajo Blanco, Valeriano Vinagre Serrano. Torremegía, Serafín Acedo Nogales. Badajoz, Antonio Lamprea Magariño. La Codosera, Domingo Miranda Cardoso. Zarza junto Alanje, Santos Benítez Gómez.

Falta que dar destino a los reclutas pendientes de permutas que no se han ultimado.

Cuando marchan

Los nuevos reclutas saldrán para sus destinos en los días que a continuación se expresan:

Los que marchan a Madrid, Alcalá de Henares, Getaje, Segovia y Guadalajara, saldrán el día 16 en el tren mixto 51 de las ocho veinticinco de la mañana. Estos individuos serán suministrados dicho día de pan y desayuno en esta plaza; de primer rancho en Mérida, y de segundo en Almorchón.

Los 67 destinados a Melilla saldrán el día 17, en el mixto 51, de las ocho veinticinco de la mañana, racionados de un rancho en frío y pan; el segundo lo tomarán de Almorchón. El desayuno y pan del 18 lo tomarán en Córdoba y el primer rancho en Bobadilla.

Los 28 destinados a Ceuta saldrán el mismo día 17, en el mixto 57, de las seis cuarenta y cinco de la tarde; tomarán el segundo rancho en esta plaza y el 18 será distribuído en Córdoba y Bobadilla, respectivamente.

Todos ellos serán conducidos por oficiales y clases de esta guarnición.

Permutas

Hasta el día de ayer han quedado ultimadas las siguientes:

Badajoz.—Victoriano Sánchez Martínez, Eusebio Guerrero González, Rafael Márquez Ramos y Marcelino Lozano Fernández.

Zarza.—Félix Paredes Lavado, Francisco Pulido López y Santos Benítez García.

Almendralejo.—Manuel Ortíz Alvarez, Diego Muñoz Pérez, Manuel Rosado García y José Morán Navía.

Ribera del Fresno.—Manuel Tavero González, Ceferino García Balseros y Vicente Salazar Silva.

Alanje.—Antonio Gómez Castro.

Mirandilla.—Mariano Sánchez Sánchez.

Aceuchal.—Pedro de la Hiz la Hiz.

Mérida.—Antonio Gómez Gragera y Antonio Giménez Halaja.

Alconchel.—Wenceslao Sánchez González y Gabriel Sánchez Madruga.

Villafranca. — Antonio Rodríguez Ramírez.

Montijo.—Miguel Rivera Gragera, Bartolomé Gragera Calle y Antonio Cruz Mateo.

Calamonte.—Alonso Vázquez Fernández.

San Vicente de Alántara.—Joaquín García Mirón.

Oliva de Mérida.—Hilario Gómez Pozo.

De la Caja de Villanueva la Serena

Castuera.—Juan Sánchez Cabanillas.

Del vivir

Continúa la escasez de carbón. —El alcalde recaba el apoyo del gobernador.—No hay vagones.

Continúa sin resolverse el importante problema planteado en esta capital, debido a la escasez de carbón con respecto al flúido eléctrico.

La fábrica eléctrica, no previniendo el conflicto que se le avecinaba, estaba como era de esperar, sin existencias de carbón, dando lugar esto a que un industrial de esta plaza tuviese que surtirle de este mineral tan escaseado por aquí.

Al visitar ayer al señor alcalde, éste nos comunicó que había dirigido un oficio al señor gobernador civil de la provincia reiterándole intervenga en el conflicto creado por la escasez de carbón y que le participe el resultado de sus gestiones, para él a su vez comunicárselas a la empresa eléctrica.

Ignoramos el resultado que las gestiones del señor de Llano y Valdés realice, pero sospechamos que resultarán estériles, pues según nos dicen, el carbón no se puede transportar por carecer la Compañía de los ferrocarriles de vagones disponibles a este trabajo.

La Compañía ferroviaria tiene actualmente en Francia más de 3.000 vagones, que seguramente harán uso de ellos los franceses, y nosotros, los que por derechos propios debemos disfrutar de ese material, nos encontramos a oscuras y sin que el Gobierno adopte una medida enérgica para evitar estas demoras.

Los efectos del temporal.-Pueblo en miseria.—Pidiendo recursos

La tremenda crecida que ha experimentado el apacible río del Guadiana, ha causado más destrozos de los que al principio creímos.

En el pueblo de Medellín los estragos han sido pavorosos, viéndose el pueblo reducido a una crisis obrera enorme y una desolación grandísima.

En este Gobierno civil recibióse el siguiente telegrama del alcalde de Medellín, que dice:

«Crecida Guadiana, obstruídas cosechas dehesa «Boyal» único recurso clase proletaria. Crisis agudísima, Municipio agotado recursos. Solucionaría terminación carretera Medellín a su estación y reparación travesía de este pueblo y la de La Haba, enlazar Madrid a Portugal.

Ruego solucione estado, arbitre recursos, mismo sentido telegrafío ministro Gobernación.»

El señor de Llano y Valdés dió curso al telegrama anterior y recibió como contestación del ministro de la Gobernación, la siguiente respuesta:

«El telegrama referente a las inundaciones y crisis obrera en Medellín, lo transmito al ministro de Fomento, recomendándole el caso.»

EL C. DEL GRIFO.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

La crisis obrera

La crisis obrera continua de un modo alarmante en la capital; ayer fueron centenares de obreros, por cuenta del Ayuntamiento, a trabajar en la calle Morales y desmoronar los terraplenes de tierra del Monturio.

***

A la lista de la suscripción abierta, hay que añadir las siguientes cantidades:

Suma anterior, 2.490 pesetas; Café de «La Unión», 75; don Pedro Alfaro, 15.

Total, 2.580 pesetas.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Temporada teatral

Con muy mala luz; mucho ruido en las localidades llamadas de altura; muchas, muchísimas toses, que imposibiliban el oír escenas enteras, y que por su persistencia más semejaba la sala de un hospital de tuberculosos que la de un teatro; sin techo en el decorado de la escana, para que al emitir la voz los actores pueda ésta percibirla el público y no se pierda en la inmensidad del escenario. y sin mencionar otra porción de cosillas y cosazas, presenciamos anoche la interpretación de la obra de Oliver titulada *El crimen de todos*.

Es nuestro sentir, en un todo conforme con la mayoría de los asistentes al estreno de anoche. Está tan infiltrada en nuestras constumbres el matonismo en sus múltiples y diversas acepciones, tan saturado está nuestro ambiente social de chulos de todas cataduras, que sólo por exposiciones tan vividas y reales como la que anoche oímos, podrá llegarse al cerebro y al corazón de una sociedad, para hacerle variar el concepto tan menguado que tiene de la dignidad y valor de un hombre, porque a éste niegue su cariño una mujer hastiada de su conducta chulesca y denigrante.

La interpretación de la obra agradó bastante, y los actores que en ella tomaron parte escucharon repetidas veces los aplausos del auditorio.

L. P.

Venta de leña

Procedente del corte de encinas de la dehesa «Las Monjías», de la señora viuda de Montero, se vende la leña de las mismas.

Los pueblos de Lobón, Solana de los Barros, Santa Marta, Talavera la Real, Aceuchal y otros cercanos a dicha finca, pueden aprovisionarse de ella en buenas condiciones. Para tratar, con el guarda de referida finca.

NOTICIAS

Ha sido ascendido a oficial 2.º de la Administración de Contribuciones de Alicante, el que hasta ahora ha sido depositario pagador en esta Delegación, don Isidro Maldonado Iglesias.

—El oficial 3.º de esta Administración de Propiedades, don Ricardo Muñoz Pérez, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Teruel.

—El aspirante con destino en esta Administración de Propiedades, don Agustín Mifsut, ha sido ascendido a oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda.

CANTAR

Desde el barrio aristocrático
hasta el humilde arrabal,
tendrán que usar por Real orden
desinfestante «Zotal».

—A partir del día de hoy y hasta el 31 de agosto próximo, queda declarada la prohibición de cazar, explicando lo preceptuado en el artículo 17 de la vigente ley de 16 de marzo de 1902.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

VENTA

de trescientas ristres de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Se vende

una noria seminueva de gran potencia.

Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA	BARCELONA
Vacas, de 2'15 a 2'25.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 2'10 a 2'20.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, 2'00 a 2'10.	Corderos, a 0'00.
Carneros, a 0'00.	Carneros, de 0'00 a 0'00.
Cerdos, a 0'00.	Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'55.	Cerdos, de 2'20 a 2'22.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectólitro.

Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.

Sembradoras «San Bernardo».

Arados del pais y de vertedera.

Gradas.

Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potro domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.

—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.

Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.

—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Lobón

Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón.

Para tratar, con don Andrés Cabañas, de ésta.

—Don José D. Villarejo tiene a la venta 200 fanegas de avena e igual cantidad de trigo, garbanzos y cebada, superiores. Para tratar con el médico de ésta.

—Don Antonio Moreno López tiene a la venta en su casa de Lobón, 500 fanegas de trigo rubio de superior calidad, 150 de garbanzos, 1.500 de avenas, otras tantas de cebada, 2.500 arrobas de vino y 500 de vinagre de yema. Para tratar en Lobón.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

—Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

—Se vende una jaca con cuatro años y cuatro dedos.

Razón, don Antonio Morillo, en dicho pueblo.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas.

Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valdetorres

Don Eusebio Doñoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.

Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.

Valencia del Mombuey

En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:

Don Cebrián Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso.

—Don Enrique Naharro Adame, 30 cerdos de ocho arrobas.

—Don Vicente Guerrero Adame, 50 cerdos de año, de cuatro y media a cinco arrobas.

—Don Fernando Naharro Macías, 60 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Eloy Pavón Larios, 50 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Isidro Borrego Díaz, 50 cerdos de cuatro arrobas próximamente.

—Don Enrique Naharro, 120 cerdos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Félix Naharro Adame, 40 cerdos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas.

Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

***

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compraríamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

LA LUZ DE LA VERDAD

A mis adoradas primas, Victoria y Carmen Macías Murillo.

El pasacalle de una estudiantina, con sus vibrantes notas de guitarras y bandurrias, y el silbido armonioso de las flautas, se oían lejanos, pero a veces, acercábanse poco a poco y llegaban a sonar junto a la tapia de hermoso jardín por el que paseaban Regina y Elisa, las que se detenían de vez en cuando para escuchar con deleite sus melodiosos sonidos.

Regina (pensativa).—Qué días tan tristes...

Elisa.—No te comprendo. Tristes... ¡habrá días más felices que los del alegre Carnaval! Todos de bailes, risas y algazaras, vamos, que los dientes se me hacen agua sólo en pensar el día que estrene el soberbio traje que he pedido a París; seré la reina de las fiestas: ya parece que me veo con él ataviada, y ciñendo mi cabeza la artística diadema de brillantes que me regaló mamá el día de mi fiesta onomástica, tendré admiradores sin cuento... ¡Qué felicidad!

Regina.—¡Oh, calla por Dios!, sólo el oírte me da horror, ¡llamas felicidad al riesgo de perder tu alma! ¡días alegres a los carnavalescos! Qué desdicha encontrarse en esa antesala del infierno (como se debían nombrar los bailes de máscaras), ese movimiento acelerado, esos cuchicheos... creen que teniendo el antifáz colocado, está todo arreglado... ¡Ah! querida Elisa, el alma es como espejo de cristal luciente y claro, y por esa misma brillantez, está sujeto a empañarse y oscurecerse con cualquier aliento, con el más leve roce, Dios nos dió un alma pura, más que la azucena inmaculada que se mece sobre su débil tallo, más que la nieve de los Alpes que recorta su augusto perfil sobre el azul del cielo, o se desvanece entre rosadas brumas de una ideal y delicada transparencia.

Elisa.—Tienes razón, pero la sociedad lo exije... ¿qué dirían las de Parladé, Lolita y Angelina, si no asistiera al baile? Me echarían en cara que soy una fanática, una tonta... mujer y que después de hacer gustos tan colosales quedarme en casa, en fin, no me parece bien.

Regina.—Recapacita un poco, los pobres que podías socorrer con el dinero gastado en cosas supérfluas, todo ¿qué es? vanidad de vanidades; pero no piensas que somos cual flor de heno que crece rápida y la más pequeña ráfaga de aire la deshoja.

Elisa.—¡Parece que suenan gemidos! Sí, sí, corramos a ver qué es eso.

Apoyado sobre la tapia del jardín, estaba un pobre anciano; en su rostro pálido y demacrado, se advertían las huellas del frío, hambre y abandono, tenía en sus brazos una niña de pocos días envuelta en pobres pañales; sus temblorosos labios, pronunciaban estas palabras cortadas por sollozos: Madre del Carmelo, vela por este pobre ángel que no le queda más amparo sobre la tierra que el tuyo, haced que antes de que yo muera se bautize esta infeliz criatura; y cayó desplomado en el mismo instante que llegaban Regina y Elisa, las que escucharon las últimas palabras del anciano.

Elisa tomó la niña en sus brazos, mientras Regina ayudada por varias criadas intentaba que el pobre mendigo volviera en sí; más todo fué inútil, acababa de expirar.

Elisa, conmovida ante tanta miseria, exclamó: hoy mismo, escribiré no me manden el traje; con su importe, vestiré y sustentaré a esta pobre niña.

Regina (radiante de alegría).—Bendito sea Dios, que toca el corazón de sus hijos y les hace ver la senda del cielo. Ante todo, bautizar la niña, y se le impone el nombre de Luz, puesto que ella ha abierto los ojos de tu alma a la luz de la verdad; ya, ¿qué te importa el qué dirán si no asistes al baile, si has salvado tu alma que naufragaba en los mares de la soberbia y vanidad?

Elisa.—Siento una dicha... un placer en mi interior que nunca he disfrutado ni en teatro, ni en bailes, ni en saraos... es una paz desconocida para mí.

Regina.—¿Sabes por qué? La paz que disfrutabas era la paz engañosa del mundo, y la que ahora sientes, es la del alma, la verdadera, la única paz que existe.

ADELA AGUT MACÍAS.

Palomas 9-2-1917.

De Oliva de Jerez

De la semana

Ha muerto en ésta, a los treinta y un años de edad, el rico acaudalado don Miguel Amalio Rastrojo, cuyo entierro tuvo lugar el domingo 11 del actual, el cual, por la numerosa familia del difunto y la alta posición social que ocupaba, resultó una potente manifestación de duelo, viéndose asistir gentes de todas clases sociales, todas las autoridades, el Ayuntamiento, y casi se puede decir que todo el pueblo en general.

Descanse en paz el finado, y Dios le dé resignación a su desconsolada familia.

—Hace pocos días marchó para Montijo don Juan de los Ríos, síndico de aquel Ayuntamiento que con su madre ha pasado una temporada al lado de su hermana, esposa del comerciante de esta plaza don Francisco Domínguez.

—Han llegado a ésta el domingo las afamadas artistas de varietés, *Hermanas Clavel*, dando una función por la noche en el Salón Romea, las cuales se portaron maravillosamente bien como a su fama corresponde, a pesar de haber tenido de camino un día infernal de lluvia y viento; tenían desafinadas sus gargantas, entumidas las piernas y consternados todos los miembros; y así y todo, obtuvieron un ruidoso éxito, pues supieron arrancar de la numerosa concurrencia estrepitosas y continuas salvas de aplausos.

Yo les deseo a las bellas y simpáticas artistas, buena acogida en nuestro público, lo cual es de esperar por las pruebas que en la primera función dieron de ello.

—El mercado de cereales aquí en esta época, está completamente paralizado, salvo algunas transacciones que se acostumbran a hacer, en este tiempo, adelantando dinero para la próxima cosecha.

Los cerdos gordos, quedan muy pocas partidas por pesar; si bien tienen éstos precios exorbitantes, hay quien ha ofrecido a 17'25 pesetas por la arroba y no se han querido entregar.

Y hasta la semana que haya que decir algo.

CORRESPONSAL.

Oliva, febrero, 1917.

¡¡Ilusiones!!

Ilusiones mías
no sé adonde fueron,
las busco con ansia
y no las encuentro.
¡Qué triste es la vida!
¡Qué alegre es el cielo!
Qué triste alma mía
es ver a los muertos,
sin luces ni flores
el día de su entierro,
y sin una persona querida
que llore por ellos.
Más triste yo vivo
desde que se fueron
esperanzas locas
de mis años tiernos.

MARI-LUZ.

Portalegre.

FRIVOLIDADES

El sobre rojo

Porque la vida es una eterna paradoja surgen casos verdaderamente curiosos, y que terminan por interesarnos, aunque en su fondo sean más frívolos que un partido de ajedrez.

He titulado esta crónica *El sobre rojo*, nombre con el que Dumas hubiese bautizado una novela; Dikens, un cuento por demás interesante, y Poe, una narración espeluznante brotada de su calenturiento cerebro; yo lo he creado para acusar recibo a una joven que ha despertado mi curiosidad con un segundo anónimo.

Nació el sobre rojo cuando rasgamos la misiva; fué una impresión suprema la que sentí, podéis hasta decir que se apoderó de mí el terror, y tal vez, mientras descansaba en mi lecho, soñara con el sobre rojo, y al trasladar unas impresiones a las cuartillas, preso de la sugestión roja, no tardase en despojar de mi mente el maldito colorido del sobre.

Las cartas poseen el secreto y la ambición de interesarnos hasta conocer quién es su autor y lo que en ella se nos revela; pasado el momento de ser satisfecha nuestra curiosidad las guardamos en la cartera, o la introducimos en un cajón, donde permanecerá muda, hasta que un día revolviendo los papelotes nos proporcione un rato alegre, irónico o de melancolía.

***

Los anónimos de mi amiguita son todo un puro misterio; la escritora anónima antes de lanzar su obra a las manos del cartero, ha recopilado todos los puntos por donde yo obtuviese un rayo de luz y la descubriese, haciéndome más sensible en los deseos de descubrirla.

Se oculta ante mí de tal manera que, su letra inglesa y correcta, la ha trocado por una burda, grande, borrosa, sin ortografía; sus grandes conocimientos de la literatura clásica, la amena charla que prodiga en sus conversaciones, las convierte en párrafos insustanciales y cimentándose en un algo que no me ha dicho y desea que yo descubra.

¿Por qué, ignorada comunicante, no me hablas con franqueza, claramente, sin ambigüedad y como tú quieres refiejarlo en tus anónimos?

Te confieso ingenuamente que, mientras más repaso tus cartas y sigo los consejos que en las mismas me indicaste, entiendo menos.

***

A la pregunta que me haces de que quién me inspiró el artículo dedicado a la señorita P. B. B., y que han motivado tu decisión a enviarme los dos anónimos que conservo, te contesto lo siguiente: Te prometo decirlo particularmente o desde *Frivolidades*, y a cambio de ello te pido que me digas el misterio que envuelven tus cartas o la finalidad que con ellas persigues.

Favor por favor.

CAYETANO RODRÍGUEZ.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Juan Piñero Carranza, de ochenta y nueve años, senectud.—Galera.

Manuel Mora Fernández, de dos años, meningitis tuberculosa.—Muñoz Torrero, número 31.

Nacidos

María Bonastre Orduña.—Larga, 65.

Antonio González Sánchez.—Menacho, número 78.

Matrimonios

Ninguno.

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 15.—Santos Jobita y Faustino mártires y Santa Georgia, virgen.

Oficio semidoble de Santa Jobita y Faustino, la misa y oficio color encarnado, puede decirse misa de negro y blanco.

—

En la Iglesia de San Andrés, se celebrará el tríduo de Carnaval, con toda la solemnidad posible, al que estará Su Divina Majestad expuesto y asistirá el M. I. Prelado y se invita a todas las asociaciones para que asistan con puntualidad.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 15

Parada, Gravelinas; Polvorín, Castilla.

Jefe de día, comandante de Gravelinas don Zacarías García.

Imaginaria, otro de Castilla don José Alba.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón*.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentó ayer:

Don Sebastián Morales Lara, capitán de caballería que se incorpora a Villarrobledo.

Se desea un pupilo o dos para vivir en familia. Razón, Salmerón, 86, principal.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.

C.U.F.

Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Pérez, Díaz, Rabaso, Merchán, A. Ferro, T. Ortíz, Amarilla, Fernández, Rojas, Perez, Tornero, Sánchez, Arias, Moreno, R. y Salas, Uña, Cavestany, Alfaro, Ortíz, Vaca, Rodríguez, Liedó, Bas, Suárez, Torrado, J. Gómez, E. Amat, Martí, Rivero, Garrigó, Alonso, Vilar, Morán, Sancho, Ramos y Bigeriego.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios orales

Juzgado, Fregenal; delito, resistencia; procesado, Ruperto Ruíz Marcelo; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor Velaez.

Juzgado, Don Benito; delito, lesiones; procesados, Francisco Ayuso y otros; fiscal, señor López Alegría; defensores, señores de Miguel y Figueroa; procuradores, señores Serrano y Maqueda.

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Mérida; delito, incendio; procesado, Francisco González Bautista; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Chorot; procurador, señor Durán.

Juzgado, Mérida; delito, malversación; procesado, Julián Domínguez Olivero, fiscal, señor López Chacón; abogado del Estado, señor Valpuesta; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

¡Cuánto tarda!

Tras una escena de reproches mutuos
donde asomó el rencor,
ella se retiró de la ventana
y él de allí se alejó.
La niña que en la noche ante el recuerdo
no pudo descansar,
preguntábase a solas entre lágrimas:
«¿Volverá?»
Y él que con despedida tan injusta
perdió toda su fe,
a aquellas mismas horas se decía:
«¿Debo volver?»

TARTARÍN DE TARASCÓN.

Badajoz.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ *Plaza de la Soledad, número 19*
BADAJOZ

"NAUMANN,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

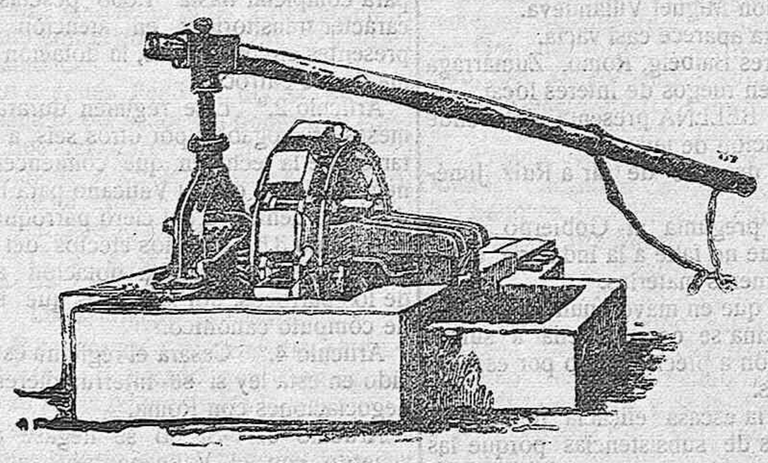

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—**BADAJOZ**

SEÑORES

ANUNCIANTES

"La Anunciadora,,
reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

—

"La Anunciadora,,
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

—

"La Anunciadora,,
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

—

"La Anunciadora,,
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

—

"La Anunciadora,,
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

—

"La Anunciadora,,
os servirá siempre muy bien.

—

"La Anunciadora,,
os conviene.

—

"La Anunciadora,,
os llevará barato.

—

"La Anunciadora,,
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

—

"La Anunciadora,,
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

—

"La Anunciadora,,
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

—

"La Anunciadora,,
es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

—

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,,

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOPT,,

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,,

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folletín de "Correo de la Mañana,, 45

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—En el de Nuestra Señora de Atocha... extramuros... ¡ah! y no me acordaba... esperad, esperad un momento.

Y la dama salió y volvió al poco espacio con otro papel.

—Tomad: es una orden para que os abran el portillo de la Campanilla, que da al convento de Atocha; bajad a la guardia, buscad al capitán Vadillo y mostradle esta orden; él os acompañará y hará que os abran el postigo, y seguirá acompañándoos hasta Atocha; una vez en el convento, preguntad por el confesor del rey y mostrad el pliego que os he dado; seréis introducido. Ahora bien; como en vez de ser canónigo o alcalde, queréis ser soldado, decid al padre Aliaga que deseáis ser capitán de la guardia española del rey.

—¡Capitán a mi edad, cuando mi padre pasó toda su vida sirviendo al rey para serlo!

—¡Ah! ¡vuestro padre no ha sido más que capitán!—dijo con un acento singular la dama, fijando una mirada insistente en Montiño—. Yo creía que fuese más. Pero no importa; si vuestro padre tardó en ser capitán, en cambio vuestro padre no hizo, de seguro, al rey un servicio tal como el que habéis servido al rey y a España. Decid, pues, a fray Luis de Aliaga que deseáis ser capitán de la guardia española del rey.

—Pero... yo no pedía tanto.

—Se os manda... se necesita que seáis capitán—dijo severamente la dama.

—¡Ah! ¡de ese modo!

—Id, pues.

—Una palabra.

—¡Qué!

—¿Sois dama de la reina?

—No, soy su menina.

—¡Ah! su menina... y vuestro nombre, vuestro adorado nombre.

—Doña Clara Soldevilla, hija de Ignacio Soldevilla, coronel de los ejércitos del rey—contestó la dama.

—¡Ah! no en vano os llamáis Sol...

—Pero concluyamos, caballero. Vos tenéis que ir a Atocha. Yo me he detenido ya demasiado.

—Adiós, pues—dijo Juan Montiño, tomando una mano a doña Clara y besándola.

Y se dirigió a la salida.

—Esperad, están cerradas las puertas—dijo doña Clara, tomando un bujía y precediéndole.

Abrió en silencio dos puertas, y al abrir la exterior, Juan se volvió y quiso hablar, como si le costase un violento sacrificio separarse de doña Clara.

—Es tarde... adiós, señor capitán, adiós. Hasta otro día—dijo doña Clara, y cerró la puerta.

—¡Hasta otro día!—exclamó el joven—. Noche será para mí y noche obscura el tiempo que tarde en volveros a ver, doña Clara. ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! no sé si alegrarme o entristecerme con lo que me sucede.

Y Juan Montiño tiró la galería adelante, bajó unas escaleras y se encontró en el patio, y poco después, dirigido por un centinela, en el cuerpo de guardia, donde, habiendo hecho llamar el capitán Vadillo, le mostró la orden.

—Aquí me mandan que os acompañe al monasterio de Atocha—dijo el capitán, que era un soldado viejo—. En buen ahora; dejadme tomar la capa y vamos allá, amigo.

Poco después, el joven y el capitán cruzaban las obscurísimas calles de Madrid.

CAPÍTULO XII

LO QUE HABLARON LA REINA Y SU MENINA FAVORITA

Doña Clara entró en una pequeña recámara magníficamente amueblada. En ella, una dama joven y hermosa, como de veintisiete años, examinaba con ansiedad, pero con una ansiedad alegre, unas cartas.

Aquella dama era la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III.

—¡Oh!, valiente y noble joven!—dijo la reina—: Dios nos lo ha enviado. Clara, sin él, ¿qué hubiera sido de mí?

—Dios, señora, jamás abandona a los que obran la virtud, creen en él y le adoran.

—¡Oh, mandaré hacer en cuanto tenga dinero para ello, una fiesta solemne a Nuestra Señora de Atocha y la regalaré un manto de oro! ¡Oh, bendita madre mía, si yo no tuviera estas cartas en mi poder!

Y los hermosos ojos de la reina se llenaron de lágrimas.

—Por estas cartas hubiera yo dado mi vida—añadió—. Y dime, Clara, al saber que yo ansiaba tanto tener esas cartas, ¿no has sospechado de mí?

—He sospechado—dijo Clara sonriendo y fijando una mirada de afecto en la reina—, he sospechado que vuestra majestad, arrastrada por su buen corazón, por su virtud, por el deber que tiene de velar por los reinos de vuestro esposo, no había meditado bien, no había estudiado al hombre en quien había depositado su confianza, y se había comprometido por imprevisión.

—Explícate, explícate, por Dios, Clara.

—¿Qué explicación se necesita? esas cartas... estoy segura de ello, son citas a don Rodrigo Calderón; citas, no ciertamente de amor, pero que tal vez puedan parecerlo.

—Yo no te había hablado nada de estas cartas... hasta hoy no te había dicho nada de mis secretos hasta que he necesitado recobrar estas cartas, pero han venido a tus manos... ¿las has leído?

—¡Señora!—exclamó con el acento de la dignidad ofendida doña Clara.

—Pues bien, léelas.

—¡Ah, no; no, señora!—dijo la joven rechazando con respeto las cartas que le mostraba la reina.

—Te mando que las leas—dijo con acento de dulce autoridad Margarita de Austria.

Doña Clara tomó cuatro cartas que le entregaba la reina, abrió una y se puso a leerla en silencio.

—Lee alto—dijo la reina.

—Doña Clara leyó:

«Venid esta noche a las dos; yo os esperaré y os abriré. No faltéis, que importa mucho.—*Margarita.*»

—Otra—dijo la reina.

«Os he estado esperando y no habéis venido; ¿en qué consiste esto? ya sabéis cuánto me importa que vengáis. Os ruego, pues, que no me obliguéis a escribiros otra vez. Venid por el jardín a las doce y encubierto.—*Margarita.*»

—Otra—repitió la reina con acento grave.

«Es urgente, urgentísimo, que vengáis esta noche; os espero con impaciencia. Nada temáis contando conmigo; atrevéos a todo. Esta noche, a la una, hablaremos más despacio. Venid.—*Margarita.*»

—La última—dijo la reina con acento opaco.

«Lo que me pedís es imprudente. Decís que nuestras entrevistas son peligrosas en palacio. Desde el momento conocí el peligro. Pero me interesaba demasiado veros,